



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
"Año de la Superación del Analfabetismo"

GGC-DSF No. 61576

01 OCT. 2014

E BUSINESS TEK, EIRL
RNC **130411867**
C/ Las Gardenias No. 14, Apto. 2B
Urb. Mirador de Oeste
Santo Domingo Oeste

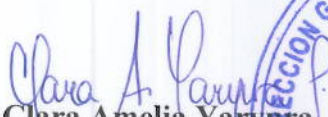
Referencia: Su comunicación recibida en fecha 18 de septiembre de 2014.

Distinguidos Señores:

Cortésmente, y en respuesta a su comunicación de referencia, donde nos solicitan autorización para ser Distribuidor de la Interface Fiscal **DSPFERMA INTERFACE FISCAL Versión 1.0**, certificado por esta Dirección General bajo la resolución 127-2013 de fecha 11 de noviembre de 2013, y comercializada por la empresa **DISPENSATUM EIRL, RNC 130659494**, tomando en cuenta lo establecido en el Artículo 4 del Decreto No. 451-08 sobre los Programas de Computación para Facturar, y en vista de que cumplen con los requisitos de lugar, en este sentido esta Dirección General informa que autoriza a la empresa **E BUSINESS TEK, EIRL, RNC 130411867**, a ser distribuidor exclusivo para el contribuyente Los Hidalgos SAS (Farmacia Los Hidalgos), RNC 1-01-05308-9, correspondiente a la factura NCF A010010010100004539, de fecha 08 de Diciembre de 2013.

Es bueno aclarar que esta certificación es válida solo para la factura que hacemos mención, debido a que el sistema actual de Los Hidalgos no estaba certificado en el momento de la instalación, y para dar cumplimiento a lo requerido por esta Dirección General, el contribuyente adquirió la referida Interface Fiscal que fue comercializada por la empresa **E BUSINESS TEK, EIRL, RNC 130411867**, hasta tanto se concluía con los ajustes del sistema fiscal.

Atentamente,


Clara Amelia Yaryura
Gerente de Grandes Contribuyentes



CAY
LGM/jvl

Anexo: Copia Resolución No. 127-2013
Copia Comunicación Autorización emitida por la sociedad Dispensatum EIRL.